

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CATORCE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 07 DE ABRIL DEL 2016, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE, EL SEÑOR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA: ROSARIO ALVARADO GONZALEZ VOCAL 2, EDGAR CALDERON TREJOS VOCAL 3, INGRESA AL SER LAS 06:20, AUSENTES SRA, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ VOCAL 1; FUNCIONARIOS PRESENTES: ADMINISTRADOR GENERAL a.i CCDRB. LIC. ALBERTO TREJOS R, SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°14-2016 del día jueves 07 de abril del 2016.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°14-2016 del día jueves 07 de abril del 2016.

Toma la palabra el Señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros presentes cambiar el orden de la agenda esto con el fin de atender primero a los funcionarios de las áreas de Recreación y área técnica se somete. A votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO SE ACUERDA: Aprobar el cambio en la Agenda para atender a los funcionarios y luego pasaremos al tema de las actas. Al ser las 06:20 horas ingresa el señor, Edgar Calderón Trejos, quien se incorpora de inmediato a la sesión Ordinaria. Se cuenta con la presencia del señor Allan Araya del área técnica y Juan Carlos del área de recreación:

CAPÍTULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS

ARTICULO 3.1. TEMA UNICO UNIFORMES

Toma la palabra el señor Presidente Manuel González y reza lo siguiente hago un preámbulo rápido del tema de los uniformes, se discutió el tema en la sesión pasada para tratar de trabajar más en serio el tema, que hicimos en el pasado y que vamos hacer en el futuro, dentro de lo que se considera para el futuro, está la próxima contratación y se han definido dos asuntos

1. Uniformes técnicos, que son prácticamente los de cada disciplina
2. Uniformes de gala, para dichos uniformes se quieren tener parámetros para ver el pasado y mejorar el presente con la adquisición y la calidad de los uniformes. El señor Presidente le da la palabra al señor Allan Araya, indica que en el tema de los uniformes lo que se ha hecho anteriormente es lo siguiente, hemos sacado un cartel de licitación vía Merlink donde se manejan las especificaciones técnicas, se coordina con cada disciplina deportiva lo que son los trajes, la calidad de la tela entre otras indicaciones, se sacan varias opciones para luego revisarlas y ver las alternativas para proceder con la aprobación.

Retomamos los trajes de gala que son los que se utilizan en inauguraciones, clausuras y demás actos de premiación, este lo diseña el comité. Una vez que se tienen las especificaciones de los uniformes en ambos sexos se saca a concurso, se adjudica y se solicita muestras de los mismos eso es a grandes rasgos la metodología que se ha utilizado, se recomienda que las asociaciones que estas consulten con los muchachos para no imponerle a los deportistas para que así se sientan a gusto con los uniformes. Valoramos otro punto importante como experiencia hemos notado que se da la chamarra y la camiseta pero no va incluido un short (buzo) entonces es horrible se ve muy feo, es una ensalada en la presentación deberíamos de presentarnos a la altura de lo que es Belén una buena presentación y hacer sentir bien a los deportistas y cuerpos técnicos. Interrumpe la señora Rosario Alvarado y consulta que si para este año se dará la inauguración general, para lo cual se le responde por el funcionario Allan Araya; que en teoría siempre se hace en las Sedes esa metodología el ICODER no la va a variar. El señor Presidente manifiesta que eso pierde la perspectiva del uniforme de gala es lo que hemos observado de alguna forma, indica el Señor Manuel González de forma aislada no se ve en conjunto los uniformes técnicos y los de gala. Se interrumpe la Sesión por el ingreso del señor Edgar Calderón Trejos al ser las 06:20, continua con la palabra la señora Rosario Alvarado e indica que precisamente lo que estamos hablando se ha venido cambiando si recordamos las inauguraciones de los últimos Juegos Nacionales que se realizaron en Cartago, Belén desfiló con todos los atletas, eso era precioso porque la prensa tenía los ojos en San José, Alajuela, Heredia y Belén pero eso ya ha ido cambiando por supuesto la gente tiene un concepto de nosotros muy alto, comenta que a ella en lo personal le encantaría ver que se luzcan los atletas pero debemos de tomar en cuenta la parte económica, sin embargo queríamos escuchar su criterio respetando las áreas doña Rosario Alvarado propone que en las próximas licitaciones se ponga un poquito más y que cada Asociación compre lo suyo para no tener controversias y poder quedar bien, si vemos las Jackes anteriores a mí como mujer no me gusta. Otro asunto es que el señor Administrador indica que se les debe dar uniformes a todas las personas además de los atletas a los funcionarios del Comité de Deportes, punto en que no estoy de acuerdo la licitación es muy clara que se le dará uniformes al Atleta únicamente, para este año debemos respetar la licitación. Toma la palabra el señor Presidente comenta que existen varias preocupaciones una es que no hay un evento de gala, al partir esas inauguraciones en pedacitos se perdió la gala debemos de pensar en la inversión de 10 a 12 millones, le experiencia del año pasado aun rebota, Asociaciones que no retiraron uniformes cuando se ven las cosas de este ángulo no hubo impacto esos 12 millones podrían tener otro gasto como ejemplo más médicos, mejores condiciones de otras cosas, pero una chaqueta o un pantalón para que no tenga ningún efecto son recursos muy mal gastados entonces se cree que en el tema de los técnicos que cada disciplina defina su uniforme está bien, la discusión nace en el tema de gala, Que vamos hacer con Gala? Allan manifiesta que debemos tomar en cuenta dos puntos para anexar desde la parte técnica se utilizan para la inauguración, la imagen del comité no debemos olvidar que los muchachos cuando los premian deben subir con su uniforme no con una ensalada también es importante recordar que esa ropa puede ser utilizada durante todo el año tomando en cuenta que únicamente se les da uno y para ser utilizado toda una semana es imposible, les doy mi punto de vista para la decisión que se vaya a tomar. Edgar agradece el tiempo a los funcionarios Allan y Juan Carlos e indica que este tema de los uniformes se las trae desde hace tiempos en el caso de él cuándo fue representante en los Juegos Nacionales, había un estímulo en la entrega de los uniformes pero hay una característica importante estar en Juegos Nacionales no es fácil y como ustedes dicen hay que

identificarse máxime que estamos con otras delegaciones de otros cantones, lo bonito es que Belén es Belén a la hora de poder decir hay presencia ojala se gane medalla y se pueda lucir la identificación con la chamara pero vamos al punto en el 2008 nunca se me va olvidar pero nos cedieron el uniforme pero con la indicación de hacer la devolución al regresar de los Juegos Nacionales, se devolvió y luego observamos como de ese uniforme se encontraron varias piezas votadas en el basurero, sinceramente les digo a nosotros nos hubiera servido de recuerdo y eso fue exactamente igual el siguiente, año entonces el recurso de los uniformes que se hace es nada más una semana es mucha la inversión yo quisiera que las Asociaciones deportivas nos indiquen si conocen comercios donde se hacen los uniformes para que participen en la licitación, para nadie es un secreto que yo puedo ganar la licitación pero puedo tener terceros para que se confeccionen los uniformes son situaciones que se deben de valorar el señor Edgar Calderón manifiesta que el siente que en este momento tenemos 20 millones para gastar en uniformes los mismos se gastan debemos de ser cauteloso en ese sentido, indica que él quiere hacer una pregunta a ambo tanto a Allan como a Juan Carlos, Actualmente Belén tiene 8 disciplinas Activas? Allan responde que sí y le indica que se le da uniformes a todos. Aunque no estén adscritos. Toma la palabra la señora Rosario Alvarado y manifiesta que este año debemos de respetar la licitación para la otra licitación es donde se debe incluir todos los detalles. Toma la palabra el señor Roberto Carlos e indica lo siguiente por ejemplo nosotros sabíamos que al clasificar teníamos el acceso a los uniformes, sino calladitos pero lo que si quisiera preguntar a la parte técnica es lo siguiente Proyección que hay para Juegos Nacionales para la final porque habrán muchos que se quedaran de camino? Porque en deportes colectivos voleibol y futbol en los últimos años son los únicos que han clasificado y el resto no. Indica la señora Rosario Alvarado que debemos entender que los tiempos han cambiado antes era un orgullo andar la camiseta de Belén, todavía este año debemos respetar la licitación ella ve que el año pasado se mejoró la calidad del uniforme, manifiesta que si se comparan los uniformes al por mayor podrían ser de buena calidad de una buena marca hablamos de Nike, Adidas porque es increíble como vende esa gente al por mayor y lo único que nos tocaría es imprimirle el logo. Después otra opción el año pasado se les dio Jackes este año se le podría dar un pantalón con una camisa buena entonces ya se puede desfilar con el uniforme son opciones de hablar con el Atleta, y averiguar precios al por mayor tal vez l aparte técnica nos colabora en averiguar. El señor Manuel González, indica que van a hacer una cosa, es una realidad que tenemos que dar los buzos porque son compromisos adquiridos es decir aquí no se viene a echar para atrás nada y la intención no es esa, lo que se quiere lograr es mejorar ver cómo hacemos lo mismo pero de una forma diferente hay varias cosas que se han conversado la primera es ver la posibilidad de ver el diseño y lo que se escoja antes de licitar porque el problema está al revés vos sacas una licitación y el proveedor al final te dice esto es lo que te doy lo que vamos a comprar es lo que nos tienen que mostrar y que toda la compra sea igual y entrega el día pactado y no correr para que en la revisión sea un éxito la confección, debemos ser compradores buenos. Continúa manifestando el señor Manuel González que deben decidir que hacer, le parece excelente el criterio de la señora Rosario Alvarado en el sentido de cambiar la chamara y comprar una camiseta Polo o un buzo, debemos ajustar todo al presupuesto, por otra parte, porque no buscar patrocinadores si se encuentran patrocinadores quien quita nos ganemos esos 12 millones es importante la posición que tenemos estamos en los cuatro mejores y eso es importante para los patrocinadores, estamos hablando solo del uniforme de gala ya la otra parte sabemos que tenemos que hacer pero en la gala se busca patrocinador. La señora Rosario Alvarado indica son más caros los uniformes técnicos, hay uniformes de competición que tienen un aproximado de 50 mil colones. **Pregunta el señor Presidente ¿cuánto es el equilibrio del presupuesto entre técnico y gala?** El señor Allan indica que eso va a depender obviamente de la cantidad de participantes, lo que manifiesta la señora Rosario Alvarado es cierto hay uniformes de taekwondo, karate, Natación y por sus características especiales son muy caros. Toma la palabra el señor Manuel Gonzales, manifiesta que en la sesión pasada se hicieron números y por cada participante saldrían ¢92.000 colones él recomienda buscar proveedores y que traigan muestras de lo que ellos pueden ofrecer para montar la licitación basado en la muestra que tenemos en mano para no tener inconvenientes. **Rosario Alvarado consulta Quien hizo las Camisetas?** El señor Juan Carlos indica eso fue la empresa Impacto ellos distribuyen uniformes. El señor Allan comenta nada nos garantiza el tener las muestras, ya que a la hora de realizar la entrega no vengan con ese problema que se indica arriba. El señor Presidente indicando que al tener la muestra podemos apelar sino como procedemos con el reclamo continua Allan se propone que se compre uniformes como van hacer para la calidad antes de la compra antes de que se cierre la licitación y analizamos con los entrenadores en conjunto. El señor Roberto Carlos indica que se debe consultar en Merlink, porque ya inscritas las empresas que participarían para esta licitación y se les podrías invitar a venir con unas muestras sería una alternativa así tendríamos parámetros para la compra. Indica el señor Presidente que está de acuerdo esto no puede ser alrevez el proveedor no me puede decir después de adjudicado este sería el producto, diferente sería decirle al proveedor tenes diez días para que nos presente lo que nos puede ofrecer entonces se ponen sobre la mesa todas las ofertas. Se trata de poder ver el producto antes de la licitación. El señor Manuel González le sede la palabra al señor secretario quien manifiesta lo siguiente: aclaremos el concepto de contratación Administrativa. El cartel es la base de lo que el proveedor va a ofertar, yo proveedor tengo que decidir cuál tela es la mejor yo la pongo en el cartel la idea de la contratación Administrativa es que todos oferten precisamente lo mismo y yo pueda decir por precio pero si yo no especifico que tela quiero y ellos ofrecen telas diferentes me pueden objetar un cartel porque van a decir que la mía es de mejor calidad. Me imagino que cuando don Roberto Carlos hace una contratación él incluye de forma general todas las especificaciones que la empresa quiere y todos los oferentes ofrecen lo que él quiere lo que el específica y hay van los precios entonces es un poco lo que usted dice don Manuel pero al contrario en la licitación se debe de indicar la calidad del material que se quiere y pedir muestra de calidad, muestra que se deja del que gana la licitación y con ella se coteja el producto. Cuando es entregado. La administración es la que tiene que dar las especificaciones y obligar a los proveedores a que entreguen lo que me ofrecieron. El señor Presidente considera que nosotros necesitamos las muestras para montar el cartel no para comprar sino para iniciar el trámite. El señor Juan Carlos indica que basado en lo conversado se les debe invitar a los proveedores a traer muestras y basado en los muestrarios se saca el cartel a licitación, se hace una invitación general a los que quieran participar. El señor Roberto indica que tenemos una gran desventaja que es el tiempo lo que debemos es de manejar el tiempo con cada uno de los pasos, para avanzar concurdo que veamos el muestrario del producto y de ahí dar inicio a los tramites. Juan Carlos indica que la licitación debe salir máxime a finales de abril, el señor Presidente le solicita a los funcionarios Allan y Juan Carlos que se le brinde informes del tipo de uniforme que escogieron y el diseño, el diseño es en papel eso es lo que quisiéramos valorar, acuérdesse que nosotros como Junta Directiva únicamente podemos recomendar ustedes son la parte técnica, debemos valorar varias cosas dentro de las que menciono los niños que no participaron en la anterior no tienen chaqueta, también quisiera tener cantidades. El señor Allan tiene que hacer una proyección de uniformes. La señora Rosario Alvarado indica que se considere la posibilidad de extender la invitación a los proveedores a nivel Mundial Adidas, Nike, talvez nos llevemos una sorpresa cuando hablemos de cantidades debemos hacer la consulta que si esos proveedores están en Merlink y de no existir la posibilidad se invita a los nacionales, solicitando apoyo en algún Belemita que nos diseñe algo de calidad. El señor Presidente indica que se debe de tomar en cuenta los climas para la chamarra

gorro impermeable, entre otras características porque además de lucirla debe de tener varias funciones posteriores a juegos nacionales.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

Sesión Ordinaria N° 12-2016 del jueves 17 de marzo del 2016.

Sesión Ordinaria N° 13-2016 del jueves 31 de marzo del 2016

IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

IX. INFORME PROCESOS LEGALES.

X. VARIOS.

XI. INFORME DE DIRECTIVOS.

XII. MOCIONES E INICIATIVAS.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar el orden del día, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, ROSARIO ALVARADO AUSENTE, EL SEÑOR, EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: Aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°13-2016 del día jueves 31 de Marzo.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

Artículo 2.1. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar la Sesión Ordinaria Numero 12-2016 del día jueves 17 de marzo de 2016, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: aprobar la Sesión Ordinaria Numero 12-2016 del día jueves 17 de marzo de 2016

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

Artículo 2.2. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar la Sesión Ordinaria Numero 13-2016 del día jueves 31 de marzo de 2016, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: aprobar la Sesión Ordinaria Numero 13-2016 del día jueves 31 de marzo de 2016

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

Artículo 5.1

El Señor Manuel González toma la palabra e informa que esta semana recibió una llamada del señor Hugo Robles para un tema de las elecciones regionales, la federación de futbol quiere preparar a todas las categorías para participar en los mundiales de cada categoría. Según lo conversado la federación realizara convenio con los comités de Deportes para el trámite de la inscripción de los jugadores únicamente se hará por esta vía Comité de Deportes los premios y derechos de formación también serán manejados por el Comité de Deportes, al verse el tema que el Comité de Deportes forma atletas, tiene el presupuesto para luz, canchas y luego desaparece el Comité y toma posesión la Federación que es lo que ellos plantean que ahora el Comité de Deportes sea la representación hasta la finalización. A mí me interesa mucho el convenio si hablamos de procesos de futbol en el anterior mundial el Comité no se vio beneficiado en nada y esto en todos los procesos, son crueles, esto debería de arreglarse y ahora esta propuesta me parece excelente y así se podrán tener los beneficios adquiridos. El señor Roberto Carlos indica que aún no hay convenio con las Asociaciones primeramente se conformaran los grupos, estructuras de los atletas seleccionados para seguir con la línea, por ejemplo contempla los lugares de entrenamientos en la provincia para solicitar préstamos de las instalaciones entonces los niños seleccionados se tendrán que desplazar a los lugares asignados en el cronograma. La señora Rosario Alvarado indica que al no haber convenio no podrá haber préstamo de las instalaciones. El señor Roberto Carlos aclara que apenas se está dando inicio a la escogencia de los atletas, lo que ellos necesitan es un espacio para hacer una visoría de nuestros Atletas que puedan lograr participar y se defina cuántos niños irán el proceso, lo que se busca es que se tenga participación de atletas Belemitas como representación del cantón. El señor Manuel González indica que está totalmente de acuerdo que los Belemitas participen en el proceso pero a veces las cosas se hacen atropelladas y luego vienen los problemas en la reunión donde estube presente se logró definir lo siguiente:

- La capacitación y certificación de entrenadores lo hace la federación por medio del Comité de Deportes.
- Administrar todas las ligas el Comité de Deportes
- Sistema de licencias por medio del Comité de Deportes
- Poder participar en todos los procesos de mundiales
- Derecho de formación debe pasar al Comité por medio de convenio
- Firma de un convenio de UNAFUT con el Comité de Deportes.

El señor Edgar Calderón expresa que tiene 3 aspectos que no están claros que quisiera se le aclaren; a la carrera no le suena hacer los procesos, que exista una llamada donde se indique que se necesita, esto no se hace cuánto tiempo están manejando la organización pero existe un cuerpo colegiado usted a la cabeza Don Manuel, pero para estar seguros demos los pasos en firme todo lo anterior suena muy bien, suena atractivo las condiciones que tiene el comité a un futuro poder capacitar personal gente del mismo pueblo El señor Presidente expresa que el pide respeto en los procesos no podemos ser un vacilón en la toma de decisiones. Él recomienda presionar a la Federación para que ese convenio se dé porque a nosotros como comité nos sirve que se haga efectivo ese proceso. El señor Roberto Carlos se retira al ser las 08:05 pm

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.1. Toma la palabra el Administrador General a.i. del Comité y presenta nota de fecha 05 de abril del 2016, donde la Asociación de Fútbol presenta programa de juegos para el sábado 9 de abril.

El señor Edgar Calderón solicita un informe de mes y medio atrás donde se indique si futbol femenino está jugando o no. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los compañeros que se apruebe el permiso de uso de las instalaciones en apego a la medida cautelar que se les otorgo dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: que se apruebe el permiso de uso de las instalaciones en apego a la medida cautelar que se les otorgo

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Artículo 6.2. Toma la palabra el Administrador General a.i. del Comité y presenta nota de fecha 07 de abril del 2016, donde la señora, Silvia Marín, del colegio CTP de belén solicita permiso para realizar las eliminatorias de futbol sala en femenino y masculino el día 19 de abril de 2016, es una eliminatoria organizada por el Ministerio de Educación Pública. Y es sola para esta fecha. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los compañeros que se apruebe el permiso de uso de las instalaciones solicitado por el Colegio Técnico Profesional de Belén. Dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA TOMADO POR UNANIMIDAD APROBADO, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA PRESENTES: MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS: SE ACUERDA: aprobar el permiso de uso de las instalaciones solicitado por el Colegio Técnico Profesional de Belén.

CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 7.1 NO HAY

CAPÍTULO VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

ARTICULO 8.1. El señor secretario informa que la Secretaria del Consejo Municipal de Belén, notifica el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 15-2016, celebrada el ocho de marzo de 2016 y ratificada el quince de marzo del año en curso, donde se conoce nota remitida por la secretaria del CCDRB donde se da respuesta al trámite 4838 del Consejo Municipal donde se conoce la respuesta que se da al señor José Francisco Zumbado. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, y propone dar por recibido y archivar. Dicho lo antero somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS:SE ACUERDA: dar por recibido y archivar.

CAPÍTULO VII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 8.2. El señor secretario informa que la Secretaria del Consejo Municipal de Belén, notifica el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 19-2016, celebrada el veintinueve de marzo de 2016 y ratificada el cinco de abril del 2016 donde se conoce respuesta del asesor legal del Consejo Municipal respecto de la nota que se rechazó por extemporánea al señor Francisco Zumbado representante de la Asociación Pro-Identidad Belemita.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, y propone dar por recibido y archivar. Dicho lo antero somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSARIO ALVARADO Y EDGAR CALDERON TREJOS:SE ACUERDA: dar por recibido y archivar

CAPÍTULO X. VARIOS. NO HAY

CAPÍTULO XI. INFORME DE DIRECTIVOS.

Artículo 10.1. Toma la palabra el Señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y pregunta si alguno tiene informes que brindar. Responden que no.

CAPÍTULO XI. MOCIONES E INICIATIVAS. NO HAY

TERMINA LA SESION AL SER LAS 08:30 PM

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTE. JD. CCDRB

ALBERTO TREJOS R
SECRETARIO JD DEL CCDRB

----ULTIMA LÍNEA----